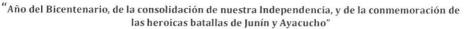


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ

PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI





INFORME N° 002-2024-MDC/CS

Α

: C.P.C. Neyro N. Revier Pinche Gerente Municipal-MDC

ASUNTO

: Declaratoria de Desierto AS 001-2024-MDC/CS-1.

REF.

: ACTA DE FECHA 25/03/2024

FECHA

: Curimaná, 26 de Marzo del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle de manera cordial en calidad de presidente del Comité de Selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE - PERIODO 2024"

ITEM	DESCRIPCION	DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
UNICO	MEZCLA LACTEA: SOYA CON LECHE ENTERA EN POLVO	KG	SACHET DE 110 GR	1,183.60
	MEZCLA PRECOCIDA DE AVENA QUINUA, KIWICHA, HARINA DE PLATANO, SOYA, AZUCAR, ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES.	KG	BOLSAS DE 1 KG	5,380.00

y a la vez comunicarle que mediante ACTA DE ADMISION DE OFERTAS de Fecha 26/03/2024, el Comité de Selección declara **DESIERTO** el procedimiento de selección, bajo sustentos técnicos y legales, considerando que el único postor que se presentó no cumple con uno de los requisitos para la Admisión de su propuesta presentada, por lo que debe adoptar las siguientes medidas:

C.C.: Archivo SGAyF/UAyS





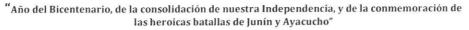






MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ

PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI





Comunicar al Área Usuaria LA DECLARATORIA DESIERTO y en caso de persistir la necesidad de contratar, esta solicite se realice la nueva convocatoria siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada, de conformidad con el numeral 65.2 y 65.3 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S 344-2018-EF y sus modificatorias.

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando que se tomen las acciones adecuadas para el bien de la entidad.

Atentamente;

1°er Miembro PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL VARGAS HUAQUI DNI:75737128

C.C.: Archivo SGAyF/UAyS









